

conclusion
 “porvenir de México por su propia autoridad, y sin consultarle; ó bien, esas mismas potencias europeas no queriendo tomarse tal cuidado, ó no pudiendo entenderse entre sí para ello, se abstendrán, y en ese caso los aventureros del Norte, que ya se han apoderado de Tejas, pasando el rio Bravo, no tardarán en hacer lo mismo, imponiendo la ley, una por una, y una despues de otra, á todas las provincias mexicanas. La independecia de México concluirá así, y el estandarte estrellado de la Union Americana ondeará en el palacio nacional, trasformándose la incomparable catedral de México en templo protestante. El Sr. Gutierrez de Estrada tiene razon; en esa alternativa se halla fijada, en efecto, la suerte de México, si los mexicanos no tratan de enmendarse.

“El escrito del Sr. Gutierrez de Estrada es mas que un simple escrito, es un suceso. El autor ha sido proscripto por haber dicho la verdad, pero sus ideas quedan en pié y tienen que propagarse.

“Seria prematuro figurarse que México va á sacudir al punto el yugo de una minoría turbulenta que hace recordar á los mamelucos de Egipto antes de la invasion de Bonaparte, pero la constitucion mexicana está ya juzgada largo tiempo há, por todos los hombres imparciales y pensadores.

“México está desmintiendo del modo mas patente á los que creen que se puede cambiar impunemente la constitucion de un pueblo, y que las formas de gobierno que hacen próspera y feliz á una nacion, pueden sin peligro imponerse á otra totalmente diferente en sus tradiciones, su educacion religiosa y sus costumbres. Hoy se levanta una nueva bandera, y el partido del órden tendrá ya un centro de union, cosa que hasta ahora le habia faltado. Sentadas están ya é indisolublemente unidas entre sí, las dos bases del único sistema que puede asegurar la prosperidad y la libertad de México: el altar y el trono. La gratitud pública no podrá olvidar ni el valor ni los prudentes consejos del Sr. Gutierrez de Estrada.

“Sus mismos enemigos parecen empeñados en favorecer el triunfo de sus ideas; porque hay ya motivos para creer que el gobierno de Santa-Anna será una dictadura militar muy poco disfrazada. De esta á la monarquía templada, única que pide el Sr. Gutierrez de Estrada, y única que puede desearse para México, hay una distancia mucho menor que de un caos demagógico ó de una anarquía parlamentaria.”

Los mismos republicanos de Francia rechazaban con desden toda mancomunidad con aquella ávida demagogia y aquella desenfrena-

da anarquía. “No imitemos la salvajería mexicana!” esclamaba el *Nacional* de Paris con ocasion de los repetidos desórdenes que los artesanos del Barrio de *Saint-Antoine* movian en 1837 contra otros de su mismo oficio recién llegados de Alsacia, tomándolos por extranjeros. . . .!

“Vdes. están comprometiendo la idea republicana mostrándola en acción en México. . . .” decia un redactor de ese mismo periódico, Mr. Armand Marrast, presidente de la *Asamblea nacional* en 1848, á nuestro Ministro en Francia D. Máximo Garro.

✓ En México mismo, en 1846, el Presidente del Congreso, á la sazón compuesto en su gran mayoría de individuos pertenecientes al partido mas democrático y radical, contestando en sesion solemne á D. Valentin Gomez Farías, nuevo Presidente de la República, constante promovedor y representante de esos mismos principios, caracterizó la situacion en estos términos, tan enérgicos como desconsoladores:

✓ “¡Desde el puesto eminente á que acabais de ser elevado, podréis discernir mas fácilmente el origen de nuestras desgracias. . . .! ¡No hay hacienda, no hay justicia, no hay administracion, y la generosa raza del Sur se halla espuesta, en tan calamitosas circunstancias, á verse arrebatada por el torrente venido del Norte, si no logra revivir para defender y salvar su lengua, su nombre, sus hogares! ¡La patria está en peligro! ¡triste es declararlo. . . .!”

Véase, en fin, cómo se espresaba en 1856 el *Monitor oficial* de Francia, no obstante su habitual circunspeccion, con motivo de los sucesos recientemente ocurridos en España:

. “Esperamos que los últimos cambios pondrán término á los golpes de Estado y á los *pronunciamientos*, porque deseamos sinceramente que España, con los elementos de fuerza y prosperidad que posee, recobre, en el seno de la paz y del sosiego, el puesto que le corresponde, en vez de descender al nivel de ciertas Repúblicas de la América del Sur, en donde no se halla ni patriotismo ni virtudes cívicas, ni principios elevados, sino únicamente algunos generales que se disputan el mando supremo con la ayuda de soldados seducidos con vanas promesas. . . .”

✓ Réstanos, para concluir de una vez con este enojoso asunto, un testimonio no menos autorizado y acaso todavía muy decisivo, el del Presidente de los Estados-Unidos de América. En su Mensaje dirigido al Congreso á fines de 1858, se espresó Mr. Buchanan en estos términos:

“México ha vivido en un estado constante de revolucion, casi desde

“ el momento mismo en que conquistó su independencia. Multitud
 “ de gefes militares, uno despues de otro, han usurpado el poder, su-
 “ cediéndose rápidamente en el mando; apenas proclamadas, las di-
 “ versas constituciones adoptadas en diferentes épocas han desapare-
 “ cido como sombras. Los gobiernos sucesivos no han logrado prestar
 “ una proteccion eficaz ni á los ciudadanos mexicanos ni á los resi-
 “ dentes extranjeros, contra la violencia y la ilegalidad. Hasta ahora,
 “ á la ocupacion de la capital por un gefe militar habia seguido la
 “ sumision, á lo menos nominal, del pais por un breve periodo; pero
 “ ya no sucede así en la presente crisis de los negocios mexicanos.

“ La verdad es que aquel hermoso pais, dotado de un terreno feraz
 “ y de un clima benéfico, se halla reducido, por efecto de las disen-
 “ siones civiles, á un estado de anarquía y de impotencia casi irre-
 “ mediable.”

Nada añadiremos nosotros por nuestra parte al cuadro harto elo-
 cuente y verídico de esas convulsiones, de esas ignominias y de esas
 desventuras.

✓ Demasiado manifiesta es la evidencia de estos hechos, para que
 nuestro patriotismo tenga que imponerse la penosa tarea de recordar-
 los; nos contentaremos pues con notar, que el triunfo tan fácil y tan
 completo de la invasion norte-americana, al paso que justificó nues-
 tros temores, hizo resaltar hasta lo sumo el contraste con lo pasado.

En efecto, aunque reducidos nosotros al estado de colonia y á tanta
 distancia de la metrópoli, habiamos llegado á ser tan fuertes con el
 sistema monárquico, que logramos triunfar de ella, y esto no obstante
 su inmenso poderío, contando, como contaba, con todos los medios
 de accion sociales y políticos: ejército, administracion, identidad de
 raza, de idioma y de religion, semejanza de costumbres, de hábitos
 y de obediencia, y en fin, la influencia ejercida por España hasta en
 la sociedad doméstica, cuyas familias, sobre todo las principales, te-
 nian por gefe á un español. En cambio, bajo la República, enervada
 la nacion por la inestabilidad y el desgobierno, se vió de improviso un
 dia á merced de un puñado de extranjeros, que sin tener con noso-
 tros afinidad alguna de religion, de costumbres, de idioma y de tra-
 diciones, penetraron sin dificultad hasta el mismo corazon del pais.

Que si de allí á poco lo abandonaron, no fué ciertamente porque
 los obligáramos nosotros, sino consultando su propio interes y con-
 veniencia.

Nada por otra parte mas significativo que las palabras de la Reina

de España, acerca de los motivos que han dado origen al triple tra-
 tado firmado en Lóndres el 31 de Octubre último.

✓ En su discurso á los Cuerpos colegisladores se espresó S. M. en
 estos términos:

“ *Los desórdenes y escesos han llegado á su colmo en el desventurado*
 “ *pueblo mexicano. Rotos los tratados, menospreciados los derechos, con-*
 “ *denados mis súbditos á graves atentados y á perpetuos peligros, era in-*
 “ *dispensable dar á la vez un ejemplo de saludable rigor y un testi-*
 “ *monio de elevada generosidad. . . . Francia, Inglaterra y España se*
 “ *han puesto de acuerdo para alcanzar las reparaciones debidas á sus*
 “ *agravios, y las garantías necesarias de que no se repetirán en Mé-*
 “ *xico los intolerables atentados que han escandalizado al mundo y afren-*
 “ *tado á la humanidad.*”

Despues de España, Inglaterra y Francia no dejarán de hablar á
 su tiempo: natural es que movidos de causas idénticas lo hagan en
 el mismo sentido.

Cuando, pues, tres naciones de las mas poderosas y civilizadas, y
 de tanto peso y autoridad, ponen de manifiesto ante el mundo el ver-
 dadero estado de México, fuera escusado esponerme á que se dude de
 mi imparcialidad, si hubiera yo de trazar el triste cuadro de los he-
 chos que, desde 1840, han agravado y precipitado cada dia mas nues-
 tra decadencia y aniquilamiento.

La Convencion del 31 de Octubre ya citada es, por lo demas, una
 consecuencia lógica de los hechos acaecidos; pues lleva mucho tiempo
 de ser opinion comun entre nosotros, la de que no se bastaba ya Mé-
 xico á sí mismo, y que sin auxilio extraño y pronto, nuestra ruina
 seria segura.

En varias cancillerías de Europa, así como en la de Washington,
 deben hallarse las peticiones de intervencion dirigidas en los últimos
 dos años por conciudadanos nuestros, y lo que es mas, aun por los
 mismos gobiernos. Sino que unos invocaban el brazo de Europa, que
 no atentando á nuestra soberanía, antes bien defendiéndola y afian-
 zándola, nos levantará del abismo de miseria en que hemos caido,
 mientras que el de los Estados-Unidos nos hubiera, sin remedio, hun-
 dido mas y mas, acarreándonos la pérdida inevitable de nuestra na-
 cionalidad é independencia.

✓ Así fué que nos vimos condenados al dolor de oír esclamar: “*An-*
 “ *tes republicanos que mexicanos.*” Y ese grito impío oyéndolo estamos
 todavía hoy mas que nunca, así como vemos y palpamos sus nece-
 sarias consecuencias.

Al mismo tiempo que las Potencias interventoras obtendrán en México las garantías reales y efectivas que parecen resueltas á exigir en favor de sus súbditos allí establecidos, garantías sin las cuales seria en gran parte ilusorio el objeto principal de su empresa, ninguna duda cabe de que el resultado final habrá de ser, por la fuerza misma de las cosas, el establecimiento de la única forma de gobierno de que pueden prometerse en todas partes paz y estabilidad, señaladamente los pueblos de la raza latina.

Posible es que vengan á contrariar por un momento ese resultado, dificultades imprevistas; y ¿qué negocio no las tiene, por insignificante que sea? Mas cuando considero, y no sin admiracion, las estrañas é inesperadas coincidencias que han traído de improviso la cuestion de México á la situacion decisiva en que hoy se halla, y que tan favorable se presenta para su pronto y feliz desenlace, descollando entre ellas la guerra civil que absorbe por completo la atencion de los Estados-Unidos, y veo, por otra parte, las provocaciones imprudentes y gratuitas del partido dominante contra naciones poderosas, forzadas por ellos á obrar con todo empeño y energía, paréceme estar viendo con mis ojos el dedo de la Providencia divina, que apiadada por fin de nuestro prolongado y cruel padecer, se digna encaminar los sucesos al término deseado de paz y de ventura.

IV.

Voz comun es ya, sin que nadie lo haya desmentido, que no contentas las tres Potencias con la reparacion de los agravios y perjuicios pasados, y fuertes con la aprobacion que ha merecido en toda Europa su actitud imponente y resuelta en los negocios de México, parece que piensan exigir garantías reales y permanentes para lo porvenir.

Notorio es, asimismo, que por un sentimiento de desinterés y delicadeza altamente político, han convenido en términos más ó menos explícitos, en que si bien no les será dado obtener esas garantías sino por medio de un gobierno firme y estable, protestan dejarnos por entero, á nosotros los mexicanos, el derecho de fundarlo, bajo el amparo de las fuerzas aliadas, cuya mision, si llegan á penetrar en lo interior

del país, ha de reducirse invariable y exclusivamente á proteger y asegurar el libre ejercicio de ese acto importantísimo de la soberanía nacional.

Próximos, pues, á convocarse, como es consiguiente, los comicios mexicanos, no me es dado, por ausente, renunciar al derecho, ni faltar al deber, hoy mas imperioso que nunca, de concurrir con mi voto á lo que conviene que sea obra de todos, para que de todos sea acatado y respetado.

En circunstancias análogas, propuse mas de veinte años há la adopcion de la Monarquía con un Soberano de sangre real, pero sin designarlo.

Aceptada hoy, en principio, la Monarquía por propios y estraños, como único medio de salvacion para México, pregúntanse unos á otros con justa ansiedad, ¿quién será el Monarca encargado de representar ese principio? Porque es de notar, y con razon, que si el porvenir de una institucion política, sin esceptuar la República democrática, depende mucho de las cualidades del hombre llamado á plantearla, habiendo sido, por eso, grande la dicha de los Estados-Unidos en poseer un ciudadano tan virtuoso como Washington, aun mas identificada está, por su naturaleza, la suerte de una Monarquía con el mérito personal del Príncipe que haya de establecerla.

Y como, por otra parte, la urgencia es grande, y apremiantes, decisivas, únicas las circunstancias, no fuera prudente dejar por mas tiempo los ánimos en la arriesgada perplejidad en que hoy se hallan, y esto precisamente cuando mas necesario es promover y apoyar con la fuerza moral, el solo y último resultado que puede coronar dignamente las miras que, para nuestro propio bien, parecen proponerse las tres potencias aliadas. De lo contrario se haria mas difícil y tardío el éxito apetecido, y México entretanto acabaria como nacion independiente y soberana.

Llegado parece, pues, el momento de plantar una bandera, que sirva de centro, de norte y guía á la opinion y al patriotismo de los buenos mexicanos, y esa bandera, claro está que solo por mano mexicana les puede y debe ser presentada.

Y si el candidato que solo por nosotros debe ser propuesto, atendido nuestro propio decoro y el compromiso formal de estas tres potencias, es tal que no se le pueda poner, en ningun sentido, reparo justo alguno, ¿cuánto no se habrá adelantado para uniformar la opinion, y asegurar el buen éxito de una empresa, que aunque tan vasta y grande, es sencilla en sí misma, pero que podria complicarse gra-

vemente, si se deja el campo libre á la accion de otros intereses que no sean los verdaderos y legítimos intereses del pais! ¹

No consultando hoy, lo mismo que en 1840, mas que á mi razon y mi amor patrio, y aleccionado por la esperiencia, me atrevo, sin la menor vacilacion, á recomendar vivamente á mis conciudadanos, hasta ahora tan desgraciados y tan dignos de mejor suerte, que pongan confiados sus destinos en manos de uno de los príncipes de linaje mas escelso y esclarecido, y de dotes personales mas insignes y mas generalmente reconocidas y apreciadas.

En nombre de la patria que ya se muere, los conjuro, pues, á que den conmigo su voto á *S. A. I. y R. el Archiduque Fernando Maximiliano de Austria, para Monarca de México.*

V.

No es esta declaracion sino el complemento lógico y natural del pensamiento que tuve la honra de proponer en 1840.

Levantado entonces por mí, tan alto como pude, y esto conviene no olvidarlo, en la capital de la República, el pendon de la monarquía, no hago ahora mas que inscribir en él, el nombre del candidato que puede noble y dignamente representarla y dejar con razon satisfechas nuestras nobles aspiraciones y hasta el orgullo nacional.

Con ese Príncipe tan cumplido, cuya elevacion al trono imperial de México seria aplaudida por la Europa entera, poseeríamos tambien una bella y jóven Princesa, modelo acabado de virtud, de instruccion, afabilidad y señorío, hija de un Monarca tan querido y venerado de sus súbditos, como respetado de los estraños por su prudencia y sabiduría.

¡Dichosos los mexicanos si, llamado y proclamado espontánea y libremente por nosotros aquel Príncipe, consiente en abandonar por tan ardua empresa, no exenta por cierto de penalidades y cuidados, la posicion eminente que ocupa en Europa, como hermano del Emperador Francisco José; y si, empleando en favor nuestro sus altas prendas personales y el prestigio que le han merecido, acepta generosamente la mision de gobernarnos y salvarnos!

¹ Esto se escribia, no se olvide, siete meses há (en Noviembre de 1861).

¡Y dichoso tambien ese ilustre Príncipe, si la Providencia le ha deparado la envidiable suerte de convertir en un Estado próspero y feliz al que ha sido, y es todavía hoy como nunca, el mas desventurado y abatido de los pueblos!

✓ Es el mio, debo advertirlo, un voto personal, independiente, de un simple ciudadano, pero es tambien, á no dudarlo, la espresion fiel de las necesidades y aspiraciones de aquellos de mis compatriotas, que escarmentados y affigidos con las ignominias y desgracias pasadas, que á todos han alcanzado, tiemblan aterrados ante un porvenir mas desastroso todavía.

Es una conviccion de mas de veinte años, un deseo, no ignorado desde entonces, de esa misma augusta dinastía ni de otros gobiernos de Europa, un voto, un anhelar perseverante fundado en razones de un órden elevado, entre otras, la de que con ser la dinastía de Hapsburgo una de las mas poderosas del mundo, no puede por sus circunstancias particulares infundir celos, ni suscitar temores á las potencias marítimas y comerciales.

¿Y no era por ventura el Emperador Cárlos V de Alemania quien gobernaba en su mayor auge la monarquía española, cuando le cupo la gloria inmortal de llevar la civilizacion cristiana á aquel inmenso y rico continente?

✓ Haga el cielo que se logren mis esperanzas con el establecimiento de un trono, que así como civilizó, un tiempo, á México, haciendo de él uno de los paises mas opulentos y afortunados del mundo, ahora sirva de fuerte escudo y de poderoso antemural contra las discordias civiles y la dominacion estrañera.

Nunca ha sido otra mi ambicion, ni otra mi esperanza.

Encaminados siempre mis pensamientos y mis esfuerzos, siquiera fuesen débiles é impotentes, á salvar la independenciam y integridad de la Nacion; si propuse en 1840, y de nuevo propongo ahora en 1861, la Monarquía, libre, independiente y soberana, y representada por un Príncipe de linaje real, que desde el primer dia se declare, con toda espontaneidad, verdadero mexicano, es porque la considero como el medio mas adecuado para conseguir y afianzar objeto tan esencial y preferente.

✓ No se puede recordar sin rubor y afficcion que bajo la República hemos perdido la mitad del territorio que nos legó la Monarquía, así como hemos sacrificado por completo nuestro bienestar y buen nombre.

Regidos por un monarca ilustrado y justo, y con instituciones representativas, gozaremos sin duda de mas libertad que bajo los gobier-

nos, cuya autoridad nunca ha sido bastante fuerte para afianzarla y protegerla contra los excesos que á su sombra se han cometido.

Tales y tan poderosos son los motivos que han dictado este escrito dirigido á mis conciudadanos al cabo de tantos años de silencio, pero no de inacción ciertamente, habiendo yo acudido presuroso á promover el primero de sus intereses, cada vez que el curso de los acontecimientos parecia brindarme con una coyuntura propicia.

✓ Ya en 1847, uno de nuestros primeros hombres políticos, si no ya el primero de ellos (D. Lucas Alaman), me escribía de México en estos términos:

“Perdidos somos sin remedio si la Europa no viene pronto en nuestro auxilio. Vd. ha ido tocando á todas las puertas, pero hasta ahora “en vano”

Así fué realmente, hasta que vino por fin á tocar á su vez, con su férrea mano, eso que se llama la *fuerza de las cosas*, y entonces se logró, al punto, lo que tanto y por tanto tiempo anhelábamos.

Dejemos, pues, á su cargo, esto es, encomendemos confiados á la Providencia divina la continuacion y el éxito de una empresa que se ha sabido proporcionar instrumentos tan dignos y adecuados como los soberanos que se acaban de declarar auxiliares y favorecedores de México, tendiéndonos una mano protectora.

Segun todo parece anunciarlo, no pueden tardar en realizarse nuestros votos purísimos; y por lo que á mí toca, dirijo desde ahora fervientes y rendidas gracias al cielo, si, como lo espero, veo llegar, á traves de mil vicisitudes, ese dia feliz, en el que habrá terminado mi azarosa carrera política juntamente con los dolores y peligros de la patria.

J. M. GUTIERREZ DE ESTRADA.

Paris, Noviembre de 1861.

NOTICIA BIOGRÁFICA

DEL ARCHIDUQUE

FERNANDO MAXIMILIANO

DE AUSTRIA.

Hijo segundo de S. A. I. el Archiduque Francisco Carlos y de S. A. I. la Archiduquesa Sofia, hermano de S. M. el Emperador reinante Francisco José, el Príncipe Fernando Maximiliano nació en el palacio de Schönbrunn el 6 de Julio de 1832.

Destinósele á la carrera de la marina, como se habia hecho ya con otro individuo de la familia imperial, muerto en la flor de la edad, y fué menester, por lo tanto, que á sus estudios generales añadiera una educacion apropiada.

Llamado á promover los adelantos de una institucion casi nueva en el imperio de Austria, pasó su juventud, ora aplicándose con esmero al estudio de los clásicos, ora adquiriendo nociones especiales de la carrera á que con mas particularidad debia dedicarse. Para formarse como marino y aun como hombre, hizo el joven Archiduque frecuentes viajes por Europa y por paises lejanos, y de este modo, no satisfecho con la enseñanza de los libros, aprendió á conocer el mundo prácticamente. Sus tempranas peregrinaciones aumentaron el caudal de sus conocimientos, dieron solidez á su juicio y enriquecieron su imaginacion y su memoria.

Apenas contaba diez y ocho años, cuando por primera vez recorria la Grecia con el vivo interes que debia inspirarle aquel pais, cuna de la civilizacion del viejo mundo. Visitó despues la Italia, la España, el Portugal, la isla de Madera, Tánger y la Argelia. En esta tierra africana, donde Roma dejó impresas sus huellas, el islamismo difundió sus tradiciones, y Francia ha realizado sus recientes conquistas, se pre-